

Bruselas, 14.3.2018
COM(2018) 250 final

ANNEX 3

ANEXO

de la

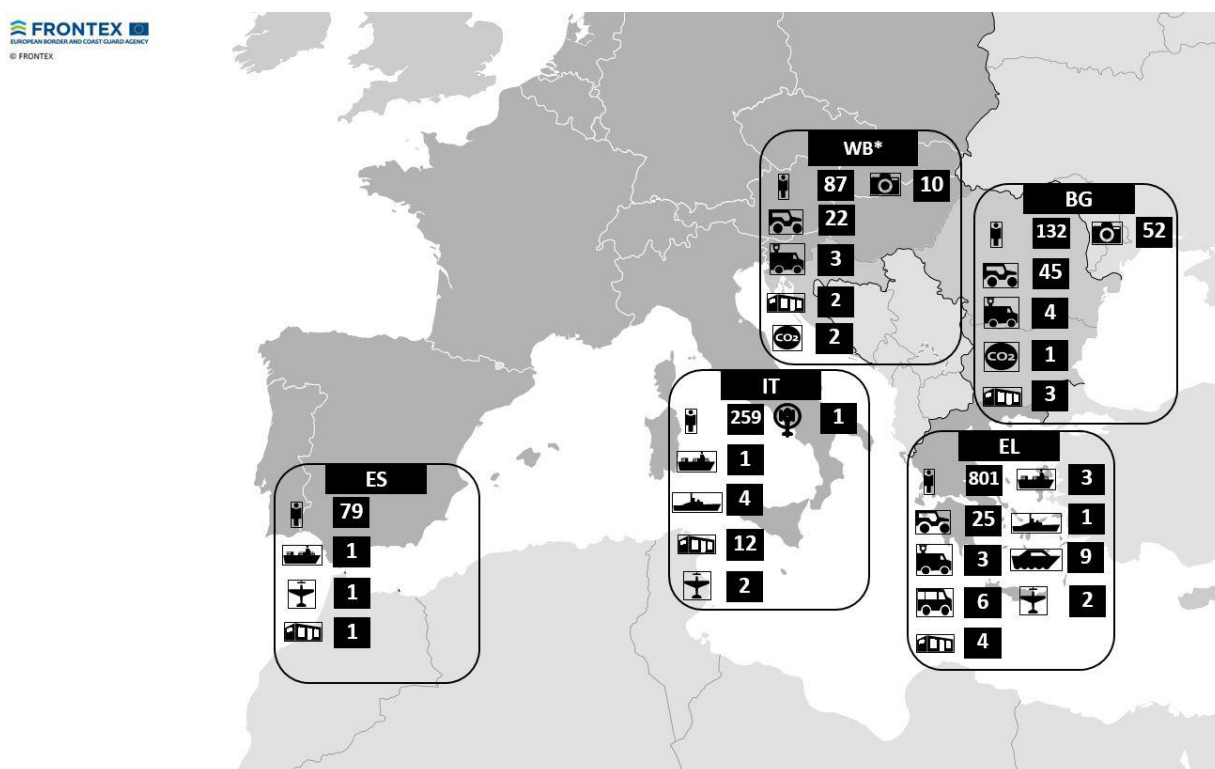
**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO EUROPEO Y AL CONSEJO**

Informe sobre la aplicación de la Agenda Europea de Migración

ANEXO 3 - Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas

1. Despliegues

La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas sigue apoyando a los Estados miembros situados en primera línea, con despliegues en Grecia, Italia, Bulgaria y España, así como en los Balcanes occidentales, de aproximadamente 1 350 miembros de sus equipos. El mapa presenta la situación durante la semana del 5 al 9 de marzo de 2018.



* Balcanes occidentales

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, los Estados miembros contribuyeron con más de 597 000 personas-día.

ESTADO MIEMBRO / PAÍS ASOCIADO A SCHENGEN ¹	Equipos de la GEFC ² . Despliegue en personas-día (excluyendo los despliegues internos)	Tripulaciones y personal técnico y de coordinación e intérpretes. Despliegue en personas-día (excluyendo los despliegues internos)	Despliegue interno en personas-día	Despliegue en los Balcanes occidentales	Total
Austria	6 677	366		5 220	12 263
Bélgica	1 179			174	1 353
Bulgaria	11 598	2 662	9 696	203	24 159
Croacia	2 009	2 162		150	4 321
Chipre	431			29	460
Chequia	4 231	228		1 558	6 017
Dinamarca	3 186	2 166			5 352
Estonia	3 761	997		442	5 200
Finlandia	923	4 472		571	5 966
Francia	17 658	6 085		472	24 215
Alemania	28 502	10 724		6 268	45 494
Grecia	599	61	172 279	283	173 222
Hungría	1 681			522	2 203
Islandia		956			956
Italia	1 597	7 566	41 854	460	51 477
Letonia	3 068	6 408		1 218	10 694
Lituania	4 317	813		639	5 769
Luxemburgo	949	1 217		57	2 223
Malta		19 419		456	19 875
Países Bajos	18 417	14 191		478	33 086
Noruega	1 065	15 916		29	17 010
Polonia	11 658	1 335		2 887	15 880
Portugal	5 635	27 421		2 443	35 499
Rumanía	13 515	10 341		6 916	30 772
Eslovaquia	1 976			174	2 150
Eslovenia	853			1 658	2 511
España	7 318	6 062	19 487	3 091	35 958
Suecia	2 139	3 713		282	6 134
Suiza	506			493	999
Reino Unido*	3 884	12 613			16 497
Total	159 332	157 894	243 316	37 173	597 715

* Formalmente, no contribuye a los equipos de la GEFC.

¹ Estados miembros o países asociados a Schengen.

² Equipos de la Guardia Europea de Fronteras y Costas.

No obstante, en las actividades operativas correspondientes a 2018 se han detectado graves lagunas en los compromisos en términos de recursos humanos y técnicos. Estas considerables carencias podrían limitar sobremanera la ejecución de las actividades previstas para 2018 en las fronteras terrestres, marítimas y aéreas.

Fronteras terrestres				
	<i>Personas-día solicitadas</i>	<i>Personas-día acordadas</i>	<i>Déficit</i>	<i>Déficit en %</i>
Recursos humanos (diferentes perfiles para los equipos de la GEFC)	124 470	61 295	63 179	51 %
	<i>Equipos-día solicitados</i>	<i>Equipos-día acordados</i>	<i>Déficit</i>	<i>Déficit en %</i>
Vehículo de patrulla	28 632	12 139	16 493	58 %
Vehículo con equipo de visión nocturna	3 159	1 510	1 649	52 %
Vehículo de transporte	786	0	786	100 %
Detector de CO ₂	1 405	1 830	0	0 %
Detector de latidos	338	0	338	100 %
Laboratorio móvil	169	0	169	100 %
Total	34 489	15 479	19 435	56 %
Fronteras marítimas				
	<i>Personas-día solicitadas</i>	<i>Personas-día acordadas</i>	<i>Déficit</i>	<i>Déficit en %</i>
Recursos humanos (diferentes perfiles para los equipos de la GEFC)	124 775	103 746	19 002	15 %
	<i>Equipos-día solicitados</i>	<i>Equipos-día acordados</i>	<i>Déficit</i>	<i>Déficit en %</i>
Patrullero de alta mar	1 711	868	843	49 %
Patrullero costero	2201	522	1 679	76 %
Lancha patrullera costera	4 103	2 016	2 087	51 %
Aeronave de ala fija	1 220	876	344	28 %
Helicóptero	1 432	786	646	45 %
Vehículo con equipo de visión nocturna	856	1 014	0	0 %
Vehículo de patrulla	4 725	765	3 960	84 %
Vehículo de transporte	2 376	2 376	0	0 %
Total	18 624	9 223	9 215	49 %
Fronteras aéreas				
	<i>Personas-día solicitadas</i>	<i>Personas-día acordadas</i>	<i>Déficit</i>	<i>Déficit en %</i>
Recursos humanos (diferentes perfiles para los equipos de la GEFC)	12 751	9 524	3 227	25 %

2. Capacidades de reacción rápida, incluida la puesta en común obligatoria de recursos

A 5 de marzo de 2018, el número total de guardias de fronteras «designados» a disposición de los despliegues del contingente de reacción rápida era de 1 481, lo que representa el 99 % del contingente.

Estado miembro	Austria	Bélgica	Bulgaria	Croacia	Chipre	Chequia	Dinamarca	Estonia	Finlandia	Francia	Alemania	Grecia	Hungría	Islandia	Italia	Letonia	Lituania	Luxemburgo	Malta	Países Bajos	Noruega	Polonia	Portugal	Rumanía	Eslovaquia	Eslovenia	España	Suecia	Suiza
Número de guardias de fronteras propuestos en Opera	52	83	40	97	0	137	28	171	57	397	370	87	65	0	130	30	52	8	14	93	12	280	68	196	60	35	146	62	46
Número disponible para despliegue obligatorio en virtud de los PRR	34	30	40	65	0	20	28	18	30	170	225	50	65	0	125	30	39	8	6	50	12	100	47	75	35	35	111	17	16
Contribuciones en virtud del anexo I del Reglamento de la GEFC	34	30	40	65	8	20	29	18	30	170	225	50	65	2	125	30	39	8	6	50	20	100	47	75	35	35	111	17	16

En el marco del **contingente de equipos de reacción rápida**, aunque se introdujeron algunas mejoras, persisten importantes deficiencias en la mayoría de los tipos de equipos y las contribuciones actuales siguen siendo aportadas por solo 14 Estados miembros o Estados asociados:

Tipo de equipo	Equipos-mes solicitados por decisión del consejo de administración	Equipos-mes ofrecidos por Estados miembros o países asociados a Schengen	Diferencia	Estados contribuyentes
Autobús	36	5	31	Bulgaria, Chequia, Finlandia, Croacia, Hungría, Letonia, Países Bajos, Eslovenia, Portugal, Italia, Austria, Polonia, Alemania, Suiza
Lancha patrullera costera	67	24	43	
Patrullero costero	33	14	19	
Aeronave de ala fija	19	5	14	
Helicóptero	20	3	17	
Patrullero de alta mar	28	24	4	
Vehículo de patrulla	167	453	0	
Detector de latidos	6	0	6	
Vehículo con equipo de visión nocturna	55	35	20	
Detector de CO ₂	54	0	54	
Laboratorio móvil	3	0	3	

3. Evaluaciones de la vulnerabilidad

A 5 de marzo de 2018, tras las evaluaciones correspondientes a 2017, la Agencia recomendó 37 medidas en 21 Estados miembros para abordar las deficiencias en distintos ámbitos. Todavía podrían hacerse recomendaciones adicionales.

Deficiencias	Medidas recomendadas	Número de Estados miembros
Controles fronterizos	• Adopción de procedimientos para la consulta de las bases de datos a efectos de unos controles sistemáticos • Cálculo del número estimado de casos no detectados de fraude documental y entradas clandestinas, y realización de controles específicos	20
Planes de contingencia	• Desarrollo o actualización del plan de contingencia y prueba del mismo	7
Registro y capacidad de alojamiento	• Aumento de la capacidad de alojamiento • Establecimiento de un inventario detallado de los dispositivos de toma de huellas dactilares Eurodac	5
Personal para controles fronterizos	• Aumento del número efectivo de personal	2
Vigilancia de fronteras	• Establecimiento de un registro de los tiempos de respuesta tras la detección	3